

## ECUASOLTIC S.A

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2.020 siendo las 14:30 en las instalaciones de la Empresa, ubicado en Quito Av. Rio Amazonas E4-387 y Av. Cristóbal Colón, se reúnen los siguientes Socias:

Identificación	Nombre	Transacción	Fecha de Resolución	Tipo Inversión	Valor
1100847340	ROMAN QUICHIMBO BERNARDA MARIA	CONSTITUCIÓN	2013-09-20	NACIONAL	272.00
1709582074	NAVARRETE MEJIA DAYSI CECILIA	CONSTITUCIÓN	2013-09-20	NACIONAL	264.00
1713489019	ROMERO ROMAN PIEDAD YAQUELINE	CONSTITUCIÓN	2013-09-20	NACIONAL	264.00

Quienes representan el 100% del Capital de la empresa.

Se procede a dar conocimiento del Orden del Día:

- 1) Informe del Gerente General, año 2019
- 2) Informe del Comisario
- 3) Aprobación de Balances Ejercicio Económico, año 2019

Punto 1)

El Gerente General, señor ROMERO ROMAN GERMAN BOLÍVAR da lectura al Informe correspondiente al período Fiscal año 2.019.

Punto 2)

DORIA MONCAYO TOLEDO en calidad de Comisario de la empresa, da lectura a su respectivo Informe, periodo fiscal año 2.019.

Punto 3)

El señor ROMERO ROMAN GERMAN BOLÍVAR, Gerente General de la empresa da lectura a los Estados Financieros del año 2.019 de la Empresa ECUASOLTIC S.A y se concede unos minutos a la Junta para su aprobación.

La Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar los Estados Financieros y el informe del Gerente presentados por el ejercicio fiscal 2.019, los cuales disponen agregar al Expediente de esta Junta; para constancia de la aprobación.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 11:00 horas y para constancia firman los presentes:

NAVARRETE CECILIA DAYSI CECILIA  
**Presidenta**

ROMERO ROMAN GERMAN BOLIVAR  
**Secretario**

ROMERO ROMAN PIEDAD YAQUELINE  
**Socia**

ROMAN QUICHIMBO BERNARDA MARIA  
**Socia**